



## INFORME DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL CONSEJO INSULAR DE LA ENERGÍA DE GRAN CANARIA (CIEGC)

En Las Palmas de Gran Canaria a 16 de junio de 2020 a las 06:48:00 se procede a la apertura del sobre único del procedimiento abierto simplificado abreviado del expediente de contratación 2020/SV-04 "PLATAFORMA SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA" con el objeto de proceder al:

1º.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2020/SV-04 - Plataforma software de administración electrónica

2º.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2020/SV-04 - Plataforma software de administración electrónica

### Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2020/SV-04 - Plataforma software de administración electrónica

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas licitadoras:

CIF: B84428879 ADD4U SOLUCIONES PARA GESTION Y DESARROLLO SL

CIF: A50878842 ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.

Vista la documentación presentada por ADD4U SOLUCIONES PARA GESTION Y DESARROLLO SL se hace constar que la empresa no está certificada por el Uptime Institute que es la entidad que otorga las certificaciones TIER. El documento aportado en relación a los Servicios web de Amazon, se aporta en idioma inglés, debiendo el licitador aportar los documentos en castellano, no obstante, el mencionado documento habla del tier 3 MTCS, que traducido al castellano es el nivel 3 del MTCS que nada tiene que ver con la certificación TIER requerida. Conforme a lo dispuesto en los Pliegos de Prescripciones Técnicas el centro de proceso de datos deberá acreditar la disponibilidad y protección de la información como mínimo mediante certificación TIER III.

Una vez analizada la documentación de la empresa ADD4U SOLUCIONES PARA GESTION Y DESARROLLO SL, se la excluye por no cumplir con las prescripciones técnicas del contrato.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2020/SV-04 - Plataforma software de administración electrónica

Valorada la proposición técnica de la licitadora admitida, ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A se puntúa de la siguiente manera.:

- Inclusión de sistema de firma en la nube. Puntuación: 10.0

- Importe económico de la oferta (8880.28 €) Puntuación: 0.0

- Gestión del alta en los servicios de la AGE (SIR, DIR3, NOTIFICA, ARCHIVE, FACE, TABLON EDICTAL,

Plataforma de Contratación del Sector Público, etc.) y los que pudieran hacer falta durante la vigencia del contrato. Puntuación: 10.0

- Inclusión de un módulo de seguridad hardware (HSM) para la custodia centralizada de certificados para proteger el ciclo de vida de la clave criptográfica. Puntuación: 10.0

- Conexión directa desde su Centro de Proceso de Datos a la Red Sara, evitando la necesidad de conectar a la misma a través del Centro de Proceso de Datos del CIEGC. Puntuación: 10.0

- Certificación TIER superior a nivel 3. Puntuación: 10.0

D. Cristo Fe Suárez Suárez

EL SECRETARIO

<b>Código Seguro De Verificación</b>	dNoe/q/UFPrXMXLWwa5WcA==	<b>Fecha</b>	19/06/2020
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Cristo Fe Suarez Suarez		
<b>Url De Verificación</b>	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/dNoe/q/UFPrXMXLWwa5WcA= =	<b>Página</b>	1/1

